

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2002, de la Dirección General de Bienestar Social, por la que se hacen públicas la concesión y la cuantía de las ayudas públicas en materia de atención a emigrantes andaluces retornados y de atención a emigrantes residentes en el exterior.

Mediante la Orden de fecha 2 de enero de 2002 (BOJA núm. 2, de 21 de febrero) se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en el ámbito de la Consejería de Asuntos Sociales para el año 2002.

Por ello, y de conformidad con el artículo 17 de la citada Orden, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las Entidades que a continuación se relacionan:

Entidad: Federación Andaluza de Asociaciones de Emigrantes Retornados.
 Importe: 30.050 euros.
 Programa: Atención a Emigrantes Andaluces Retornados.

Entidad: Asociación Peña Al Andalus.
 Importe: 6.611,13 euros.
 Programa: Proyecto de Solidaridad Cultural contra la Exclusión Social.

Entidad: Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía y sus Descendientes.
 Importe: 14.859,00 euros.
 Programa: Practicar la Protección y el Auxilio a los Naturales de Andalucía y sus Descendientes.

Entidad: Centro Andaluz Social Cultural y Recreativo.
 Importe: 3.606,07 euros.
 Programa: Asistencia Médica, Odontológica y Medicamentos. Actividades Culturales Andaluzas y Recreación.

Entidad: Casa de Andalucía en México.
 Importe: 12.020,24 euros.
 Programa: El Club de la Experiencia.

Entidad: Centro Andaluz del Mar del Plata.
 Importe: 17.429,35 euros.
 Programa: Programa de Voluntariado para Fisioterapia y Ayuda Psicoterapéutica para Andaluces Mayores.

Entidad: Federación de Asociaciones Andaluzas de la República Argentina.
 Importe: 9.015,18 euros.
 Programa: Ampliación de Encuesta dentro del Radio de Instituciones Federadas y resto del país.

Entidad: Federación de Asociaciones Socioculturales Andaluzas del BENELUX.
 Importe: 6.611,13 euros.
 Programa: Actividades Sociales Año 2002.

Entidad: Círculo Cultural Andaluz La Plata.
 Importe: 5.409,11 euros.
 Programa: Talleres, Encuentro de Andaluces, Asistencia Solidaria.

Entidad: Casa de Andalucía de Comodoro Rivadavia.
 Importe: 18.030,36 euros.
 Programa: Voluntariado Social de Atención de Andaluces Mayores.

Entidad: Rincón Familiar Andaluz.
 Importe: 12.020,24 euros.

Programa: Atención a Emigrantes Residentes en el Exterior (Personas Mayores).

Entidad: Agrupación Andaluza.
 Importe: 12.020,24 euros.
 Programa: Creatividad en la Tercera Edad.

Entidad: Centro Andaluz de Córdoba.
 Importe: 3.005,06 euros.
 Programa: Asistencia Alimenticia, Medicación y Esparcimiento de Adultos Mayores.

Entidad: Centro Andaluz de San Rafael.
 Importe: 3.005,06 euros.
 Programa: Voluntariado Social de Atención de Andaluces Mayores.

Entidad: Centro Andaluz de La Habana.
 Importe: 27.045,54 euros.
 Programa: Solidaridad Generacional.

Sevilla, 16 de diciembre de 2002.- El Director General, José Mora Galiana.

RESOLUCION de 2 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las Ayudas Económicas Familiares que se indican, en base a lo establecido en la Orden de 8 de enero de 1999.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hacen públicas las siguientes ayudas:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Excma. Diputación Provincial	Cádiz	46702	31E	AEF	41.370,58

Cádiz, 2 de agosto de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las Ayudas Económicas Familiares que se indican, en base a lo establecido en la Orden de 8 de enero de 1999.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hacen públicas las siguientes ayudas:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Ayuntamiento	Cádiz	46702	31E	AEF	55.498,53
Ayuntamiento	La Línea	46702	31E	AEF	15.666,25

Cádiz, 9 de octubre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las Ayudas Económicas Familiares que se indican, en base a lo establecido en la Orden de 8 de enero de 1999.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hacen públicas las siguientes ayudas:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Ayuntamiento	San Fernando	46702	31E	AEF	21.184,78

Cádiz, 9 de octubre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 23 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las Ayudas Económicas Familiares que se indican, en base a lo establecido en la Orden de 8 de enero de 1999.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2002, se hacen públicas las siguientes ayudas:

Beneficiario	Localidad	Crédito	Programa	Finalidad	Importe
Ayuntamiento	Puerto Real	46702	31E	AEF	7.350,98
Ayuntamiento	El Puerto Sta. María	46702	31E	AEF	17.452,88
Ayuntamiento	Jerez	46702	31E	AEF	67.791,58

Cádiz, 23 de octubre de 2002.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2002/2533.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Control y despeje de malezas en bordes y medianas de carreteras varias.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 107, de 12 de septiembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación.
Importe máximo: Ciento veinte mil ciento ochenta y un euros con treinta y dos céntimos (120.181,32 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de noviembre de 2002.
 - b) Contratista: Fitonovo, SL.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ochenta y dos mil novecientos veinticinco euros con once céntimos (82.925,11 euros).

Huelva, 11 de diciembre de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante

procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2002/2172.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: HU-10-CD-71.- 02/01-P.- Reparación saneamiento 1.496 viviendas. Bda. Torrejón-Huelva.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Imperiosa urgencia.
 4. Presupuesto base de licitación.
Importe máximo: Doscientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y tres euros con trece céntimos (274.333,13 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de noviembre de 2002.
 - b) Contratista: José Fuentes Ortega.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Doscientos sesenta y ocho mil setenta y ocho euros (268.078,00 euros).

Huelva, 13 de diciembre de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud, y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme, Sevilla.